



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

OFICIO DE ENVÍO DE INFORME DE AUDITORÍA

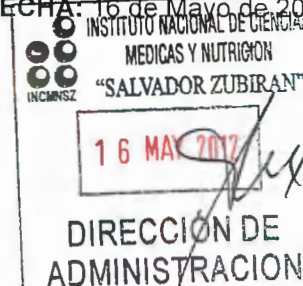
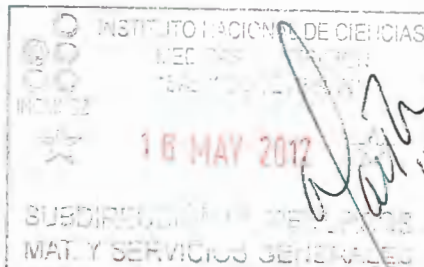
INCUSE

ENTE: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN SECTOR: SALUD CLAVE: 12226
ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES - COORDINACIÓN DE CONTRATOS
No. DE AUDITORÍA: 08/2012 CLAVE DE AUDITORÍA: 210 "ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS"

C.P. SERGIO ÁNGEL CISNEROS BERNAL
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
VASCO DE QUIROGA No. 15, COL. SECCIÓN XVI DEL. TLALPAN, C.P. 14000
UNIDAD ADMINISTRATIVA, PLANTA BAJA

OFICIO No. 12/226/AI-144/2012

FECHA: 16 de Mayo de 2012.



PRESENTE

Con relación a la orden de auditoría No. 12/226/AI-041/2012 de fecha 07 de Marzo de 2012 y de conformidad con los artículos 37, Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 309 y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 80 Fracción II, inciso a, numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y del Programa Anual de Trabajo 2012 del Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de auditoría practicada al Rubro de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

En el informe adjunto se presentan con detalle dos ( 2 ) observaciones determinadas que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, siendo las siguientes:

Table with 2 columns: No. De Observación, Título. Row 1: 01, Irregularidades en el procedimiento de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos telefónicos de la invitación a cuando menos tres personas No. INNSZ/INRE-09-11. Row 2: 02, Irregularidades en la supervisión del contrato No. INCMN/0706/2/IR/004/11 por parte del supervisor del contrato y del área técnica o requirente.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**OFICIO DE ENVÍO DE INFORME DE AUDITORÍA**

**ENTE:** INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN      **SECTOR:** SALUD      **CLAVE:** 12226

**ÁREA AUDITADA:** SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES - COORDINACIÓN DE CONTRATOS

**No. DE AUDITORÍA:** 08/2012      **CLAVE DE AUDITORÍA:** 210 "ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS"

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes a fin de que sean implementadas las medidas preventivas y correctivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observación correspondientes. Asimismo, le informo que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

**ATENTAMENTE,**  
LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

**L.C. JUANA GRANADOS SILVESTRE**

JGS/nams.

Vasco de Quiroga No.15, Col. Sección XVI, Del. Tlalpan, D.F.      C.P.14000  
Tel. conmutador (55)54870900 Ext. 2914, 2915. juana.granados@quetzal.innsz.mx.

C.C.P      C.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BÁRCENAS.- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INCMNSZ

*Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado en términos de los artículos 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Auditoría 08/2012)*

02